



República

Año I. Núm. 85.

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 21 de noviembre de 1931

Interesantes declaraciones de Marcelino Domingo

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La responsabilidad del partido radical socialista

Está siendo objeto de comentarios el artículo que don Marcelino Domingo publicó en «El Liberal» de Madrid, fecha 17 del actual.

Los aliados en esta provincia al Partido Radical Socialista deben conocer las manifestaciones del ilustre político, que recogen el sentir del partido a que pertenece.

Por ello, reproducimos íntegro el artículo mencionado, con cuya lectura quedará el lector bien enterado de cuanto decimos relativo a la importancia política de dichas manifestaciones hechas en vísperas de la elección de presidente de la República y de la formación del nuevo Gobierno que habrá de suceder al actual.

DESPECHADOS

Propaganda inicua

Todos los días por la Prensa, nos enteramos de la absurda propaganda de los despechados alfonosinos. Es, sencillamente, un desahogo ignominioso, del odio y sed de venganza que sienten a España y a la República. ¡Piden nada menos que la «revisión» de la Constitución! ¿Por qué se enfurruñan tercamente en semejante farsa? ¿Han olvidado acaso estos monárquicos incomprensibles; lo mucho que tienen que revisar? La República sigue siendo demasiado decente y generosa con esta gentuza que no se allana a las vicisitudes de la vida. Para qué no piden la revisión del desastre de Monte Arruit, etc., el asesinato de Ferrer y la no menos terrible ley de fugas y los negocios sucios de los monopolios? Esto sería más conveniente para España.

La República sabrá reparar con todos sus defectos si las hubiere, hay que esperar y tener plena confianza con los hombres que nos rigen la nación.

Hemos de recordarles cuantas veces nos den ocasión que nuestra nación, no ha terminado aún su revolución civil; comenzó ésta el 14 de abril, pero todavía tiene una inmensa labor que resolver. Una democracia puramente popular, debe dar fin a todas las deficiencias del mando borbónico; quedan por desgracia muchas, pero lo que más urge reparar es la de los «enchufistas», ya sean republicanos, ya monárquicos, ya socialistas, o ya sindicalistas. Esto debe terminarse, para algo vivimos en un régimen justiciero. Y, en cuanto a los «revisionistas», nos dan verdaderamente lástima que pierdan un precioso tiempo lastimosamente; en la República o por mejor decir, durante su tiempo de mandato, nada hay que revisar; la revisión data de muchos años antes, ¿comprenden?

Es inútil pues, hacer ver que el «gato» tiene trece pies, porque no es cierto. Así es que esa campaña alar-

Alcañiz pide Centros de Cultura El Instituto y la Escuela de cultura

Intensa es la campaña iniciada en el Bajo Aragón alrededor de su Instituto y su Escuela de Oficios. En ella ha tomado parte la Prensa zaragozana por medio del joven periodista alcañizano J. Agustín Capdevila, alguna de cuyas crónicas hemos reproducido en REPUBLICA. Todo Alcañiz ha reaccionado vivamente al reclamar intereses tan necesarios como legítimos. Hirá unas semanas que una comisión de fuerzas vivas de la localidad visitaron al ministro exponiendo sus pretensiones respecto a ambos Centros de enseñanza de la capital tierrabajina. Los señores diputados radicales socialistas de Teruel que desde los primeros momentos acogieron con agrado la idea poniéndola bajo su patrocinio acompañaron gustosos a la comisión en su visita ministerial. De la entrevista con el señor Domingo salieron los comisionados con una impresión de franco optimismo, prometiéndoles el ministro el nombramiento de profesorado en cuanto la ciudad de Alcañiz presente local apropiado. Los alcañizanos tienen que realizar pues el supremo esfuerzo para que esta vez sea ya una realidad el ya tan acariciado proyecto de Instituto.

REPUBLICA ha acogido gustoso la idea por medio de su director señor Vilatela que no ha omitido detalle en pro del buen éxito de la gestión. Epoca es ya de que la Prensa teruelense se preocupe de todos los intereses provinciales que hasta ahora tan relegadas permanecían. Por lo que a nosotros afecta pensamos seguir la recta política de protección de los intereses tierrabajinos. Que Alcañiz vea en Teruel algo más que la capital administrativa, que se estrechen los lazos con la comunidad de éxitos y trabajos, forma única del acrecentamiento sólido de los intereses regionales.

A. M.

De los partidos políticos que sirven a la República y la sostienen el más joven es el partido radical socialista. Todos los que existen hoy existían ya cuando él nació. Por la época de su constitución—y época de violencias revolucionarias—y por su ideario, se alistaron en él los extremistas, los exaltados, los audaces, los soñadores, los incorruptibles, los intransigentes. Cuantos consideraban limitado en cualquier sentido el horizonte de los otros partidos, buscaron en el partido radical socialista su filiación. Cada radical socialista llevaba un jacobino en el alma.

Esto fué, en su inicio, el partido radical socialista. ¿Ha de seguir siendo esto? Interesa siempre mantener inmaculados los principios, austera la conducta, tensa la pasión, viva la audacia creadora. En el momento que el partido radical socialista perdiera estas santas cualidades, sería una etiqueta; no sería ya una esperanza. Sería un pugilato de intereses; no sería una comunidad de ideales. Sería una retaguardia sometida; no sería una vanguardia prometidora. Pero si los principios han de mantenerse inmaculados, han de definirse también con toda claridad. Y ser claro, por ejemplo, es decir que, siendo radical socialista, no es comunista, ni se acepta el socialismo como un postulado de clase, sino como una civilización. ¿Austera la conducta? No significa sólo proceder honestamente, sino pactar únicamente aquellas inteligencias políticas compatibles con los principios que se sustentan. ¿Tensa la pasión? No equivale a moverse sólo apasionadamente, sino acomodar siempre la pasión a la razón; a no llevar nunca la pasión más allá de los límites infranqueables que señala el deber. ¿Viva la audacia creadora? Sin audacia no se crea, y sin crear, la República sería estéril. La República no ha venido solamente a deshacer, sino a rehacer; y más que a rehacer y a deshacer, a hacer de nuevo. No

basta con hundir el pasado y cimentar en el presente: precisa edificar para el porvenir. Y para edificar, si la edificación es la realización de las ilusiones, se requiere audacia creadora. Pero nuestra audacia no va más allá de nuestra doctrina. Y nuestra doctrina, en el orden político, en el social, en el económico, en el cultural, no es otra que la de los partidos que con nuestra misma denominación están gobernando las democracias europeas; construyendo los estados, que son ejemplo de eficacia, y salvando del facismo y del sovietismo, la civilización occidental.

Sin dejar, pues, el partido radical socialista de ser lo que fué y lo que es, ha de acentuar lo que debe ser, no a sus propios ojos, sino a los ojos de quienes necesitan ver en el partido radical socialista un instrumento de gobierno. En los tiempos en que los partidos republicanos eran sólo oposición sin posibilidad de revolución, bastaba con que fueran una teoría; en los tiempos en que, siendo todavía oposición, la revolución tenía ya posibilidad, los partidos republicanos habían de ser más que una teoría: habían de ser una fuerza arrolladora. Hoy, estatuida la República, los partidos republicanos o son órgano de gobierno o no son nada. Y para ser órganos de gobierno no basta con ser cantidad de afiliados; han de ser calidad seleccionada y limpia, clara, firme y eficiente; exquisita que permita dar a cada puesto un hombre con derecho a ocuparlo. No basta

con ser una doctrina: han de ser una disciplina estrecha, férrea, insobornable, indestructible al servicio de la doctrina. No basta con tener un programa máximo, que encierre las aspiraciones sin superación, sino un programa mínimo: un programa de realidades concretas e inmediatas; de actuaciones diarias; de acomodamiento de los sueños a las posibilidades; un programa que sea la obra de cada día en cada día para que el afán de cada día quede cumplido. El partido radical socialista a ha de ser lo que debe ser un partido republicano en la República; es decir, un órgano de gobierno, porque la República actualmente necesita preferentemente de él. Si aprobada la Constitución el nuevo Gobierno republicano hubiera de significarse en un sentido derechista, el partido radical socialista no se vería tan apremiado por la responsabilidad. Pero por no haber venido la República en su día—cuando en vísperas del discurso de la Zarzuela yo me dirigía al señor Sánchez Guerra en carta que precedía el porvenir,—la hora de hoy no es de derechas republicanas, sino de izquierdas auténticas y definidas. Es hora en que el partido radical socialista tiene una categórica misión histórica a cumplir. Por esto urge que sea, no para él, sino para la opinión que le mira, lo juzga y le necesita, un limpio, claro, firme y eficiente órgano de gobierno. Un órgano de gobierno que garantice la libertad, pero tam-

bién la autoridad; que sea radical, pero dentro la ley y dentro los límites de su programa; que no renuncie a sus sueños, pero que no desatienda las realidades en que los sueños habrán de encarnar. Un órgano de gobierno que pueda constituirse con los partidos que tengan con el radical socialista coincidencias de acción y de pensamiento y que pueda lograr con ellos: primero, que la República sea un Estado democrático; segundo, que sea un Estado fuerte; tercero, que sea un Estado libre; cuarto, que sea un Estado rico; quinto, que sea un Estado culto; sexto, que no sea un Estado que no produzca miedo al que lo respete, pero que no deje de producir miedo cuando deba y a quien deba producirlo.

El partido radical socialista es el más joven de todos los partidos. Por serlo, parece a algunos que es el más irreflexivo, el más immoderado, el menos prudente y disciplinado: el que siente menos la responsabilidad. Quienes le conocemos sabemos que no es así; pero urge que sepan que no es así los que no le conocen o le conocen mal. Para que esta sensación saludable y necesaria se produzca, interesa que cada afiliado, cada agrupación, cada hombre representativo del partido sienta el afán de elevarse a la categoría de ejemplo. Y serlo. La República no siente ansia de gritos, ni de ademanes violentos, ni de intransigencias tempestuosas. Siente ansia de obras. Y para que las obras se cumplan, de instrumentos para realizarlas. Y para que estos instrumentos existan con toda su eficiencia, de disciplina. La disciplina, serena y reflexiva, precisa más en la izquierda que en la derecha, porque es la izquierda la que tiene en esta hora sagrada y fecunda el deber de gobernar la República, posibilitando el cumplimiento de sus destinos históricos.

MARCELINO DOMINGO

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10. — Teruel

mista y esos gritos inhumanos de guerra y los de ¡Viva Cristo Rey! hoy no amedranan, más bien reaniman a los demócratas y les vanagloria admirablemente. La época fernandina pasó a la funesta historia de la antigua política española.

Española evolución. Mientras las derechas enloquecen vanamente en campañas anticuadas, la República sigue su ritmo progresista: el Estado se fortalece considerablemente. En el transcurso de esta evolución perfecta, sobreviene la revolución civil que, naturalmente, no deja cambiar el rótulo del Estado dejándolo a medias como estaba anteriormente en la monarquía y dejarlo a merced de unos imbéciles que comerciaban cínicamente con nuestra sociedad. Ahí está la figura eminente del señor Lerroux que lo impide todo.

¡Aun hay fariseo que censura el eficaz desenvolvimiento de la República! ¡Canallas! No merecéis otro dictado. Vuestra ambición os ciega y tratais ahora de corromper la vida como antes lo hacíais.

La República defiende la justicia. ¿Pueden ahora los felones monárquicos proponer nuevos procedimientos democráticos? Tan insensatos imagináis a nuestros gobernantes? Lo que sí podéis decir que la República os permite demasiada libertad: vosotros sois enemigos terribles de toda democracia; vosotros sois los cavernícolas que apoyabais a Martínez Anido con todos sus desmanes cruentos. ¿Qué pedís ahora, la monarquía? Si esto deseáis, malvados fariseos, sentaos y esperad con resignación que nuestro pueblo premie el trabajo de unos y otros.

La propaganda inicua de los despechados hace engendrar más aún el odio a los «revisionistas» que, enfurecidos de cólera, dan vivas a ¡Cristo Rey! como queriendo dar a entender viva la guerra civil.

Los republicanos detestamos estos rabiosos bramidos por los más nobles y cultos. ¡Viva la España republicana! ¡Viva la justicia! ¡Viva la fraternidad mundial!

Así somos los republicanos.

RAFAEL MONFORT.

J. DUPUY

Optico de Valencia

participa a todos sus distinguidos clientes que tendrá el gusto de recibirles en el

Aragón Hotel

los días 23, 24 y 25 del corriente.

Por la mañana de nueve a una y por la tarde de cuatro a cinco.

Carta abierta

Señor director del periódico REPUBLICA.

Teruel.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted encarecidamente me dispense el favor de dar cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto remitido, en carta abierta, por lo que le quedará altamente reconocido.

Un abrazo de su buen amigo y correligionario

CLAUDIO MORA.

Señor alcalde de Santa Eulalia. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con el mayor respeto pero con la firmeza de quien en todo momento sólo ha procurado el bien del pueblo en general, le da derecho a una pregunta sincera y lea, le ruego tenga a bien contestarme sobre estos extremos:

¿Se han enterado en Santa Eulalia o en Teruel que España está gobernada por el régimen republicano, o por el contrario creen que estamos en plena orgía monárquica en que el cacique pueblerino, el diputado a Cortes y el gobernador explotaban como señores feudales desde la vida y hacienda hasta la conciencia y el hambre de sus sufridos y explotados vecinos y gobernados, con tal el primero de ensanchar su fardo y los otros dos de sostener sus puestos o con miras a escalar otros más elevados, había de hacer méritos para que el jefe de su mesnada pudiera concederle el correspondiente premio apetecido? Nada les importaba que el obrero, que no tiene otro medio de subsistencia para él y los suyos que sus brazos, esté parado y en su hogar falte lo más indispensable si ellos tienen la andorga saciada, pero esto, señor alcalde, en el régimen actual no cabe ni se consiente; así es que como quiera que al elemento obrero de este pueblo se le ha engañado como a un chino, a ver quién ha sido el que ha cometido tal engaño.

Usted sabe perfectamente que mi actuación como delegado de la Sociedad Defensa del Obrero en la comisión que nombró dicha Sociedad, que en unión de la de ese Ayuntamiento trabajé para proporcionar trabajo haciendo frente a la crisis de este verano y otoño, se procuró repartir éste lo más equitativamente posible y siempre contando con la aprobación de la mayoría de vecinos, toda vez que se convocaba junta general siempre que se trataba de reformar algún extremo sobre el régimen que se llevaba, y precisamente mi dimisión del cargo para el que la Sociedad obrera me nombrara fué debido a que en una junta general en dicha Sociedad se leyó una carta de un directivo de un Centro político de Teruel dirigida al señor presidente del Círculo republicano de ésta, en la que manifestaba que el excelentísimo señor gobernador aprobaba y había oficiado a esta Alcaldía para que se diera satisfacción a las peticiones de unos señores no conformes (que eran una minoría de vecinos) contra lo aprobado en junta general del pueblo y que el mismo señor gobernador dió también por conforme cuarenta y ocho horas antes al señor alcalde ejerciente en aquella fecha que, acompañado del señor secretario, otro miembro de la Comisión y el que suscribe, le expusieron en su visita copias de atas, listas y cuantos documentos obraban en poder de dicha Junta.

Al ser desautorizados por la primera autoridad de la provincia sin consulta expresa del Ayuntamiento, comisión de trabajos ni del señor director de la Fábrica Azucarera, creí que nuestra misión había terminado, ya que ninguna garantía tenía nuestra actuación desde el momento en que el Sr. gobernador daba más crédito de solvencia a lo que unos señores le expusieron que al ple-

no del Ayuntamiento, comisión y mayoría de vecinos.

Visto el oficio dirigido por dicha primera autoridad de la provincia a usted, en el cual no reflejaba lo que la carta antes citada decía, fui requerido por don Eugenio Romero, teniente alcalde de este Ayuntamiento en funciones aquél día de alcalde por estar usted ausente, para que le acompañara a visitar al señor gobernador con el fin de poner en claro este extremo, y, efectivamente, expuesto todo esto al señor gobernador por el señor Romero, alcalde ejerciente, señor secretario y el que firma, nos contestó textualmente lo siguiente: Que si bien el oficio no decía como el texto de la carta antes mencionada, así efectivamente lo debía usted entender, o sea que debía usted entender, o sea que debía usted entender en los trabajos todos los vecinos del pueblo, tengan o no caballerías y no solamente ahora sino para todos los trabajos que haya en la fábrica Azucarera con la advertencia de que no podrá trabajar en ella ningún obrero forastero, sea del pueblo que fuere; salvo los obreros técnicos, las demás plazas serán exclusivamente para vecinos de Santa Eulalia en régimen de turno.

A estas manifestaciones me permití como republicano defensor siempre del principio de autoridad y de su prestigio, toda vez que el fracaso de los gobernantes de la República cae en descrédito de la misma, que esto era imposible cumplirlo ya que traería un conflicto en el pueblo por los que tenían plaza fija y llevaban muchos años en un mismo puesto y no sería factible reemplazarlos y, con sorpresa, oí de labios del señor gobernador que si era aquello una amenaza, a lo que le contesté lo que acabo de decir: que era una advertencia leal de un correligionario dirigiéndose al señor alcalde ejerciente le dijo: El alcalde de Santa Eulalia me responderá del orden y don Manuel Pomares Monleón, gobernador civil de la provincia, le dará palabra que antes del día siete, fecha en que tengo que marchar a disfrutar de un permiso, le mandaré un oficio en el que de una manera concuyente le daré las órdenes para que en los trabajos de la próxima campaña de la fábrica Azucarera se atenga usted a lo que le digo, o sea que solo obreros técnicos podrá elegir la Azucarera, pero las demás plazas las cubrirán los vecinos de Santa Eulalia, órdenes que cumplirá usted, y si para ello necesita cuarenta parejas de Guardia civil o las que le hagan falta se le mandarán, advirtiéndole que aquél que no cumpla mis órdenes o altere el orden sabrá como procede don Manuel Pomares Monleón, gobernador civil de Teruel.

Ante tales manifestaciones del señor gobernador civil y el empeño de su palabra, me cabe preguntar: Señor alcalde, ¿cómo no se ha cumplido esta orden? Yo le agradecería a usted con toda sinceridad una contestación categórica para así poderlo transmitir a mis deudos societarios que la reclaman, lo que no dudo merecer de su recto proceder.

Es de usted affo. s. s. q. e. s. m.,

CLAUDIO MORA.

Santa Eulalia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:

Matrimonios. — Emilio Borrajo Vallés, de 25 años, soltero, con Carolina Guadarrama Martín, de 30 años, viuda. Iglesia de la Catedral.

Defunciones. — Manuel Garzarán Donate, de 3 meses. Cuevas del Siete, 25.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	59'50
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 3 por 100 1928	60'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	67'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	71'50
» 4 1/2 por 100 1928	00'00
» 5 por 100 1917	73'50
» 5 por 100 1920	77'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	09'25
» 5 por 100 1926	00'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	85'50
» 5 por 100 1929	85'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	171'00
Ferrovial 5 por 100	81'50
» 4 1/2 por 100	77'00

CÉDULAS

Oaja de Emisiones 5 por 100	77'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'50
» 5 por 100	00'00
» 5 1/2 por 100	95'30
» 6 por 100	00'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	76'25
» 6 por 100	67'25
» Inteples 5 por 100	84'50
» 6 por 100	

ACCIONES

Banco Hispano Americano	490'00
» de España	300'00
» Hipotecario	115'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	450'00
Chade	52'00
Azucareras ordinarias	000'00
Petroleos	100'25
Telefónicas preferentes 7 por 100 ordinarias	000'00
Explosivos Pesetas	470'00
Nortes	246'00
Madrid Zaragoza y Alicante	180'00

OBLIGACIONES

Trasatlántica 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	101'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	87'50
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Albaroche 6 por 100	
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	52'25
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100 Pesetas	237'00

MONEDAS

Francos	45'80
» Belgas	162'90
» Suizos	227'95
Liras	60'55
Libras	44'30
Dollars	11'73
Reichsmark	2'79

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

El Pleno de esta entidad ha acordado la creación de una Academia Mercantil, en donde gratuitamente se facilitarán las enseñanzas siguientes:

- Aritmética y Cálculo mercantil y Financiero.
- Caligrafía y Taquigrafía.
- Mecanografía y Ortografía.
- Correspondencia y documentación.

Teneduría de Libros. Contabilidad superior. Por el presente anuncio se abre la matrícula de inscripción, que tendrá lugar todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche, en el edificio de la Cámara (Ramón y Cajal), hasta el día 28 del actual inclusive.

La edad para solicitar la inscripción será de 14 años en adelante.

Las clases empezarán el día 1.º de diciembre próximo.

Teruel 21 de noviembre de 1931.

—El Presidente, Isidro Salvador.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO

El arrendatario de la Recaudación de las Contribuciones en esta provincia, haciendo uso de la facultad que le está conferida, ha nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la tercera zona de Aliaga y segunda de Castellote, a don Angel Alvarez Esteban, mayor de edad y vecino de Villahermosa del Campo.

DEPORTES

FUTBOL

En el campo de la Juventud juegan mañana:

A las once, los infantiles Athletic-Terror arbitrados por el señor García.

A las tres de la tarde, los primeros equipos Olímpica Juventud bajo el árbitro señor Herrero.

El Athletic madrileño sufre tan crítica situación económica que se habla incluso de su desaparición.

Al principio de temporada contaba con un déficit de 80.000 pesetas que pensaba cubrir con los ingresos pero éstos no pueden conseguirse, pues hasta en el mismo partido que jugó el pasado domingo con el Madrid hubo una recaudación de 26.000 pesetas, contra 60.000 el año anterior.

Por todo esto ha sido apartado don Luciano Urquijo de la gerencia y no irá el Athletic mañana a Oviedo.

CICLISMO

A los seis días de Bruselas parece ser irán Cafiardó y Español.

BOXEO

Primo Carnera venció por puntos a King Kevir kg en Chicago. RAMOSA.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado: De Madrid nuestro querido director don Gregorio Vilatela. De Barcelona el propietario del Café Nacional don Pedro Roch.

— De Hajar la señorita María Luisa Gimeno.

— De Calamecha el jefe de aquella estación férrea don Juan González.

— De Perales el médico de aquella localidad señor Bellido.

Han salido:

Para Valencia don Simón Pescador.

Para Ademuz la señora viuda de Zapater.

Para Loscos sale mañana nuestro querido amigo don José Gimeno, farmacéutico de aquella localidad.

ENFERMOS

Se halla restablecido de su leve dolencia el empresario del Marín don José Esparza.

— Sigue mejorando nuestro querido compañero Manuel Abril Soriano.

Mucho nos alegrará prosiga rápida la mejoría iniciada.

— Se encuentra gravemente enferma la respetable madre de nuestro amigo el director del Cementerio don Manuel Garzarán.

Celebraremos el alivio de la anciana enferma.

ESPECTÁCULOS

Teatro Marín

Esta noche se exhibe la interesante película sonora de gran atracción «Tarkanova», excelente producción moderna, basada en un episodio de la Corte rusa durante el reinado de Catalina II. Escenas de gran fastuosidad y emoción.

Completa el programa una graciosa cinta.

Mañana se proyectará «El empuje de Sevilla», film dialogado en español, realizado por Benito Perojo.

Inspección de Sanidad

Estadística demográfico-sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó el 14 de noviembre de 1931:

Pueblos que comprenden los datos, 242.

Número de habitantes de estos pueblos, 217.849.

Idem de nacidos vivos, 77.

Idem de nacidos muertos, 3.

Total de defunciones por todas causas, 60.

Muertos de menos de un año, 7.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Tifoidea. — Tres casos entre Allepuz y Perales.

Difteria. — Un caso con defunción en Frias de Albarracín.

Tuberculosis pulmonar. — Trece casos entre La Portellada, Viuel del Río, Ráfales, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Cuevas de Almuñé, Urrea de Gaén, Calanda e Hajar, con una defunción en Albalate del Arzobispo y otra en Calanda.

Fiebre de Malta. — Dos casos entre B-zas y Villalba Alta.

Sarampión. — Cincuenta y cinco casos entre Noguera, Tramacastilla, Noguera y Frias de Albarracín.

Gripe. — Trece casos en Sarrión.

Septicemia puerperal. — Dos casos en Valdealgordá.

El inspector provincial de Sanidad accidental,

A. VARGAS.

Nuevo servicio

Según nos participa el propietario del Café Nacional, señor Roch, el lunes próximo comenzarán a prestar servicio las señoras uniformadas que anunció.

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos al público los siguientes:

Farmacias de María Salvador y Gómez Cordobés.

Panaderías de Pedro Bágüena y Leandro Torres.

Estancos de las calles Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.

INFORMACION GENERAL

La recogida y entrega de armas

DE INTERÉS PARA LOS CAZADORES

Ayer terminó el plazo de entrega de armas de fuego. En este Gobierno se depositaron 600, la mayoría escopetas de caza.

El gobernador ha sido facultado por la Superioridad para caducar o ratificar las licencias de caza, cuya operación comenzó esta mañana en las oficinas del Gobierno civil.

Los interesados deben presentar la licencia junto con el correspondiente recibo para en su caso y si lo estima conveniente el gobernador, devolverles la escopeta.

Esta mañana se ha devuelto varias.

El confinado en Abejuela protesta...

El jueves por la noche, después de cuatro días de viaje accidentado por la nieve y el mal camino a recorrer en caballería, regresaron los agentes de Policía que condujeron a su destierro al comandante don Lorenzo Díaz Prieto.

Hemos podido averiguar que el desterrado, a pesar del frío clima de Abejuela, sigue con su enardecido entusiasmo monárquico, con lo que demuestra el señor Díaz Prieto que es un monárquico de los incondicionales y buenos...

También hemos podido saber que dicho señor ha enviado al gobernador un escrito dirigido al ministro, ya jándose de su confinamiento, que, naturalmente, él considera imprecendente e ilegal.

AUDIENCIA

Ayer mañana y a puerta cerrada, se celebró la causa del Juzgado de Mora contra Juan José Salvador Martí por delito de violación.

Actuó de defensor el señor Sábiza y de acusador privado el joven letrado don Luis Feced, quien emitió un brillantísimo informe.

El Jurado aceptó la tesis de las acusaciones y dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a 12 años de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización a la niña violada.

El Tribunal del Jurado al conocer la condena propuso el indulto.

Vista suspendida

Por falta de número de jurados se suspendió la causa señalada para esta mañana, contra Julio Vallejo Castillo, por malversación y en la que debía actuar de defensor el señor Vilatela.

Otra causa por violación

El próximo lunes se verá la causa que por este Juzgado se sigue por delito de violación contra José Navarro Asensio, vecino de esta capital.

Actuará de defensor don Gregorio Vilatela.

TERUEL

TIENE AGUA CLARA DESDE QUE SE LA VENDEN FILTRADA.

También

PUEDEN COMPRAR EL VINO FILTRADO EN CASA DE

León Lospinat

VINO NUEVO TINTO SECO, A

4'50

DECALITRO.

Los accidentes de la circulación

En Vilhel un camión choca con una carreta y ésta cae al río, ahogándose una caballería

Ayer mañana en las proximidades de Vilhel ocurrió un accidente del que, afortunada y milagrosamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Un camión dedicado al transporte de remolacha, conducido por Lorenzo Pinto de Sá, natural de Porto (Portugal), al cruzar una carreta, que con cargamento de madera se dirigía a la capital, conducida por Florencio Huerta Muñoz, natural de Cafete, chocó la parte trasera del camión con la carreta y al producir su vuelco fué a caer dentro del río Turia.

Una de las caballerías pereció ahogada, otra lesionada y el vehículo quedó completamente destruido.

El carretero pudo salir ileso por verdadera intervención del destino.

La lucha por la tierra

En Bello un crecido número de vecinos invaden un monte y comienzan a roturarlo

Ante la Guardia civil de Bello se presentaron trece vecinos propietarios del monte «Talaya», enclavado en dicho término municipal, dando cuenta de que un crecido número de convecinos habían invadido dicha propiedad y sin permiso alguno estaban procediendo a su roturación.

Al presentarse la Benemérita los citados vecinos habían desaparecido.

Después de verificar gestiones pudieron comprobar la veracidad de la denuncia y conocer sus nombres.

Algunos de ellos al ser interrogados confesaron que, en efecto, habían roturado unas sesenta hectáreas de terreno, por cuya causa han sido denunciados al Juzgado.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

El jueves por la noche se reunió la Cámara de Comercio, adoptando, entre otros, los tres acuerdos siguientes:

Acceptar por unanimidad el informe de la comisión de Enseñanza creando clases de formación comercial para los dependientes y empleados de casas comerciales cursándose las asignaturas de Contabilidad, Gramática, Taquigrafía y Mecanografía, etc., y nombrar para dar dichas enseñanzas al contable de esta Delegación de Hacienda don Gregorio Hernández Colet y al señor Vicente, profesor mercantil.

Acordar se vaya a la información pública sobre el Control obrero en el comercio e industria en cuya parte el presidente hizo un documentado informe que puso de manifiesto la importancia que esto tiene para el desarrollo económico de España.

Y por último tratóse del cobro por exceso de portes en talones que vienen a las estaciones en esas condiciones acordándose reiterar que así como se cobra al interesado cuando hay tasa menor de la debida, se busque la forma de que no se cobre lo que también indebidamente se consigna de más.

El Instituto de Higiene

Hace unos días comensaron las obras para la construcción del Instituto de Higiene en el ensanche de la ciudad.

En la labor de desmonte hay empleados unos veinte obreros.

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

¿Será la futura residencia del presidente?

Madrid, 21.—Al director general de Propiedades y por el administrador de los duques de Medinaceli, le ha sido ofrecido el palacio de la Plaza de Colón, para residencia del presidente de la República.

Parece que el precio del inmueble se fija en 11 millones de pesetas.

El director general de Propiedades lo ha comunicado a los ministros de Gobernación y Hacienda.

La pensión a la viuda de Canalejas

Madrid, 21.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia restableciendo en todo su vigor el texto de la ley de 14 de diciembre de 1912, que concedió la pensión de 30.000 pesetas anuales a doña María de la Purificación Fernández Cadena, viuda de don José Canalejas Méndez, hasta su fallecimiento o cambio de estado.

Militar que protesta de su detención

Madrid, 21.—El comandante laureado señor Teila, detenido a causa del supuesto complot monárquico y que ha sido puesto en libertad después de tres días de detención, se presentó ayer en el cuartel y dió cuenta de su detención a su coronel.

En la reunión celebrada ayer por los jefes de cuerpo con el general de la división se trató del asunto y estuvieron todos de acuerdo en formular su queja al jefe del Gobierno, como así se hizo ayer mismo.

El duque de Valencia ha sido multado con 5.000 pesetas

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de 5.000 pesetas a don José María Narváez, duque de Valencia, por haber dirigido al gobernador.

Diputación

Esta mañana visitó al presidente don Rafael Balseguer, una comisión de Rubiales solicitando la modificación del proyecto del camión vecinal.

A las diez de la noche se reunirá en sesión ordinaria la Junta Administrativa.

Tribuna pública

QUEJAS Y RUEGOS

En esta sección y desde hoy en adelante, nos haremos eco de todas cuantas quejas y ruegos nos transmitan, verbalmente o por escrito, nuestros lectores.

Un encuentro entre obreros y la Guardia civil

Granada, 21.—Ayer, a las diez, circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en Gábia, distante diez kilómetros de la población.

Los periodistas se trasladaron en automóvil a Gábia, siendo detenido el coche por la Guardia civil en la carretera, por lo que los informadores tuvieron que entrar a pie en el pueblo.

Las calles estaban desiertas y sólo se veía a la Guardia civil patrullando y distribuida en los puntos estratégicos.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A las nueve y treinta de la noche el sargento de la Benemérita, jefe del puesto, fué requerido por el propietario don Mariano Pertinax, para que acudiera a su domicilio, porque tres obreros que habían ido a trabajar en una finca de su propiedad, sin su autorización, le exigieron el pago de jornales, y como se negara a ello los tres obreros citados fueron al pueblo y regresaron poco después acompañados de numerosos vecinos, intentando asaltar la finca.

El sargento con una pareja, se dirigió a la finca y al llegar a la misma fueron recibidos por el grupo con gritos y pedradas, una de las cuales hirió al sargento.

Los guardias, para dominar la situación, hicieron algunos disparos al aire.

Entonces los obreros se replegaron junto a la iglesia, y desde allí hicieron disparos de pistola sobre la guardia civil, que se vio obligada a repeler la agresión.

El tiroteo duró largo rato. Rápidamente acudieron fuerzas de caballería de los pueblos inmediatos y se logró dominar la situación, practicándose algunas detenciones.

A consecuencia del suceso resultaron tres heridos graves y uno leve, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Después del suceso de Barcelona

Barcelona, 21.—Ayer a las doce de la mañana se efectuó el entierro del inspector de Policía don Rafael Rubio, muerto a consecuencia del tiroteo desarrollado anteayer en un bar de la calle de Urgel.

Al acto asistieron todas las autoridades de Barcelona, incluso el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

También concurrió el subsecretario de Gobernación, señor Espiá, que llegó por la mañana de Madrid con el único objeto de asistir al acto de la conducción del cadáver del inspector.

El señor Espiá ostentaba además la representación del ministro del ramo.

Ante la presidencia del duelo desfilaron todas las fuerzas de Seguridad.

El Juzgado, de acuerdo con los agentes de Policía, ha podido comprobar que de los cuatro atracadores dos se dieron a la fuga.

Falta averiguar cómo desapareció el tercero.

Por el Juzgado se han autorizado registros y entradas en diferentes domicilios para descubrir el paradero de los atracadores.

Los radicales socialistas vuelven a reunirse

Madrid, 21.—Ayer se reunió la minoría radical socialista, que estuvo estudiando algunos artículos del proyecto de Constitución.

El próximo miércoles se volverá a reunir para tratar de la elección de presidente de la República y de las derivaciones políticas que de esta designación puedan surgir.

Galarza, satisfecho

Madrid, 21.—En los pasillos del Congreso se comentaba ayer animadamente el resultado de la sesión nocturna del jueves.

Galarza fué rodeado por los periodistas, y dijo: —Estoy satisfecho de mi discurso, pero desde el primer momento ví la dificultad de rectificar a una defensa que no lo era, porque para jugar a pelota hace falta una pared.

Lo otro, contestar a un discurso inexistente, fuera para mí un imposible.

Maura niega que el Gobierno supiera la marcha de don Alfonso

Madrid, 21.—El señor Maura manifestó a los periodistas, en los pasillos del Congreso, que en su intervención de anteayer le faltaron algunos argumentos que consideraba esenciales.

Un encuentro entre obreros y la Guardia civil

Granada, 21.—Ayer, a las diez, circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en Gábia, distante diez kilómetros de la población.

Los periodistas se trasladaron en automóvil a Gábia, siendo detenido el coche por la Guardia civil en la carretera, por lo que los informadores tuvieron que entrar a pie en el pueblo.

Las calles estaban desiertas y sólo se veía a la Guardia civil patrullando y distribuida en los puntos estratégicos.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A las nueve y treinta de la noche el sargento de la Benemérita, jefe del puesto, fué requerido por el propietario don Mariano Pertinax, para que acudiera a su domicilio, porque tres obreros que habían ido a trabajar en una finca de su propiedad, sin su autorización, le exigieron el pago de jornales, y como se negara a ello los tres obreros citados fueron al pueblo y regresaron poco después acompañados de numerosos vecinos, intentando asaltar la finca.

El sargento con una pareja, se dirigió a la finca y al llegar a la misma fueron recibidos por el grupo con gritos y pedradas, una de las cuales hirió al sargento.

Los guardias, para dominar la situación, hicieron algunos disparos al aire.

Entonces los obreros se replegaron junto a la iglesia, y desde allí hicieron disparos de pistola sobre la guardia civil, que se vio obligada a repeler la agresión.

El tiroteo duró largo rato. Rápidamente acudieron fuerzas de caballería de los pueblos inmediatos y se logró dominar la situación, practicándose algunas detenciones.

A consecuencia del suceso resultaron tres heridos graves y uno leve, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Después del suceso de Barcelona

Barcelona, 21.—Ayer a las doce de la mañana se efectuó el entierro del inspector de Policía don Rafael Rubio, muerto a consecuencia del tiroteo desarrollado anteayer en un bar de la calle de Urgel.

Al acto asistieron todas las autoridades de Barcelona, incluso el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

También concurrió el subsecretario de Gobernación, señor Espiá, que llegó por la mañana de Madrid con el único objeto de asistir al acto de la conducción del cadáver del inspector.

El señor Espiá ostentaba además la representación del ministro del ramo.

Ante la presidencia del duelo desfilaron todas las fuerzas de Seguridad.

El Juzgado, de acuerdo con los agentes de Policía, ha podido comprobar que de los cuatro atracadores dos se dieron a la fuga.

Falta averiguar cómo desapareció el tercero.

Por el Juzgado se han autorizado registros y entradas en diferentes domicilios para descubrir el paradero de los atracadores.

Esta mañana se practicó la autopsia de los cadáveres de las víctimas.

Consejo de ministros

Madrid, 21.—Esta mañana a las once se reunieron en Consejo los ministros.

A la entrada el señor Martínez Barrios manifestó que llevaba un proyecto de ley sobre funcionarios de Correos.

También manifestó que tenía noticias de que el señor Lerroux regresaría al final de la próxima semana.

El presidente dijo a la salida que el Consejo se había dedicado exclusivamente al proyecto que llevó el ministro de Comunicaciones y que se resolvería en el próximo Consejo por ser bastante complejo.

La nota facilitada por el ministro de Instrucción carecía de notas de interés.

Los presupuestos que van entre-gando

Madrid, 21.—Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda cuántos presupuestos tenía ya en su poder.

El señor Prieto contestó que habían sido entregados los de Instrucción, Marina, Trabajo y Guerra.

Solicitan el palacio de la Magdalena

Santander, 21.—El alcalde telegrafió al Gobierno pidiendo se devuelva al pueblo el Palacio de la Magdalena, toda vez que ya se ha dictado sentencia contra el ex rey.

Besteiro anuncia que el articulado quedará aprobado la semana próxima

Madrid, 21.—El señor Besteiro anunció a los periodistas que en la semana entrante quedará votado totalmente el articulado de la Constitución.

Hemos tenido—dijo—que acordar la celebración de sesión nocturna el martes, aunque no creo que por esto se aumente el número de sesiones nocturnas.

Se preguntó al señor Besteiro si tenía ya nombrada la Comisión que ha de dictaminar sobre el Estatuto de Cataluña.

—Todavía no tengo los nombres. Estoy esperando completarlos para proponer el nombramiento de la Comisión.

El alcalde con los vecinos asaltan un monte particular

Cuenca, 21.—Un crecido número de vecinos del pueblo de Majaradillo, a cuyo frente iba el alcalde, invadieron un monte particular, procediendo a talar pinos.

Al ser detenidos manifestaron que el monte era del pueblo. El alcalde ha sido encarcelado.

Un artículo sobre el asunto Bloch

Barcelona, 21.—Se asegura que el periódico «La Publicitat» publicará esta noche un nuevo artículo sensacional relativo al asunto Bloch.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 12'2 grados.

Idem mínima de hoy, 1'0.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 688'1.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 0 k.

Terraza del Aragón Hotel

Mañana domingo, de once de la mañana a dos de la tarde, extraordinario concierto-vermouth

GRAN variedad en Mariscos, Vermouths Cinzano y Martini Rossi. Especialidad en la preparación de Cocktails, Cerveza muy fresca de la acreditada marca HIJOS DE C. MAHOU. Patatas fritas a la inglesa, Café expres, Licores de las mejores marcas.



RAFAGAS

Divulgación de un suicidio

Acababa don Alvaro el relato emocionante de la vida de su hermano, jugador empedernido, pendenciero, rebelde, valiente militar, mujeriego y, en fin, suicida, que fué escuchado silenciosamente por su hijo Ricardo.

Apoderóse de éste la absurda obsesión de que, él, había heredado de su tío aquella serie de vicios y defectos narrados por su padre. A este propósito recordó la lectura de libros teosóficos que hablaban de reencarnaciones sucesivas, de las que se salía para volver a nacer, pero aminorados los vicios o acrecentadas las pasiones para llegar, en definitiva, a habitar en el plano astral de los espíritus, si purificados, a gozar de una vida mejor, y si llenos por el contrario de nuevos defectos o acrecentadas las pasiones, a sufrir el dolor de un infierno que ellos mismos se crearon mientras tuvieron por envoltura su humanidad.

Y en su interior, estableció sendas comparaciones entre su vida y la de su tío. «—¿Acaso no coincidían en mucho o en todo...? —» «¿—No podría ser el suyo, el espíritu de su tío en él reencarnado...? —»

Y así, poco a poco, auto-sugestionado, se estableció, si en algo difería, una norma de vida igual, como paralela, a la vida del hermano de su padre. Sus escándalos se multiplicaron; fué la comidilla de las reuniones aristocráticas; el terror de las madres mogigatas que le hurtaban la vista y el trato de sus hijas, gastó, dilapidó; ofició abundantemente en los altares de Venus y Baco; batióse por fútiles cosas; fueron, en una palabra, sus escándalos el eco de los escándalos de su tío.

Una noche en que debutaba una nueva estrella, incorporada poco hacía, a ese firmamento de «snob» donde colocan a los que divierten, envenenan la moral y hacen reír (¡ay tristes!), se enamoró de ella. Por razones desconocidas, le rechazó, dando un golpe rudo a su amor propio de conquistador irresistible; y en el día de la «reprise», sin que nadie se percatara y valiéndose de una pistola provista de silencioso, puso una bala en el corazón de la esquiva. (Tovavía recuerda con espanto la ciudad de Low aquella escena culminante de sangre y realismo). Y perseguido por la sombra de la muerte y ese ruido característico de un cuerpo que se

desploma, marchó a su casa, se encerró en su habitación y le atacó con más viva fuerza la absurda obsesión de que él era el «doble» de su tío.

Pero ¡ah! —pensaba— mi tío no puso este colofón vergonzante a su vida... Dudó, divagó y al fin sonrió con un gesto de comprensión. Requirió la pluma y escribió. Después, se disparó un pistoletazo.

La carta de este suicida fué original por lo extraña. Nadie la comprendía. Porque, ¿quién es capaz de descifrar estos conceptos?

«Yo estoy destinado a vivir en el «plano astral», el infierno que me formé en mi vida. Pude perfeccionarme en esta reencarnación y no lo hice. Es la indiscutible ley teosófica. En vuestra familia habrá otro suicida más; éste, seré yo por tercera vez»...

M. PAMPLONA Y BLASCO.

TRAGEDIA PARA REIR El timo de la conspiración

No creemos que puedan darse en ningún país del mundo seres más carentes de instinto de conservación ni más impermeables a la experiencia que los monárquicos españoles. La República, pacífica y modosa, no tomó ninguna represión. Dejó marchar al rey felón y al más feroz de sus sicarios; ha respetado a los frailes, a los latifundistas, a los señoritos; permitió veranear como un nabad al generalísimo de Annual y Monte Arruit...

Los primeros días del nuevo régimen, los monárquicos estaban deliciosamente asombrados; esperaban el Soviet y se hallaron con una Arcadia... Con un poco de seso, ¿qué tenían que hacer sino vivir agradecidos y silenciosos para que el pueblo y los gobernantes no se arrepintiesen de su excesiva blandura? Pero poco a poco fueron perdiendo el miedo. Los que el 11 de mayo, ante los conventos humeantes, no encontraban escondrijo suficientemente seguro, se atreven ahora a vitorear a Cristo Rey. Los caciques aletargados durante la Dictadura salen de sus espeluncas y hacen lo que jamás hicieron: hablar en tono amenazante desde una tribuna pública. Hasta urden temerariamente conspiraciones grotescas en las que van a perder, sino sus vidas, sus fortunas. ¡No aprenden nunca estos monárquicos! No recuerdan lo que les ha ocurrido a sus congéneros en todas las Repúblicas recién nacidas. Como la República no les empobreció, se obstinan ellos en arruinarse... Primero se llevan sus caudales de un país que es en el mundo conturbado y desangrado un oasis de paz, y los derrenga el desastre de la libra esterlina. Después arriesgan parte de los millones, producto de expropiaciones y cohechos, en el albur de unas elecciones parciales. Por fin incurrir en el

Sentencia que las Cortes han votado por aclamación contra D. Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena:

«Las Cortes Constituyentes declaren culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acta acusatoria, al que fué rey de España, que, ejercitando los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país, y en su consecuencia, el Tribunal soberano de la Nación declara solemnemente fuera de la ley a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, decaído de todos sus derechos, privado de la paz jurídica; la República deberá incautarse de todos sus bienes, y cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetrase en territorio nacional.»

vicio de todos los monárquicos dejados de la mano de Dios; se entregan a pícaros y arbitrarios expertos en el timo de la conspiración. Dentro de algunos meses, cuando los ex grandes de España y los ex gentiles hombres hagan cola en las puertas de los «cabarets» y de los garajes parisienes pidiendo plazas de bailarines, chóferes y lavacoches, no podrán explotar en favor suyo, como los ex grandes duques y generalísimos rusos, la compasión de las gentes novelesas. Serán personajes de sainete y héroes de tragedia. Si fueran más numerosos y más bravos de lo que son, entonces

tropezarían, efectivamente, con el drama. Un golpe de Estado como el de 1923 no puede repetirse. No podría ser como aquél, un pronunciamiento de salón. Los conjurados tendrían que salir a la calle al frente de unas tropas que no les obedecerían, y ya en la calle se produciría la revolución abortada el 14 de abril.

Pero no llegarán a tanto. Con un clérigo alfayate y sochantre, un covachuelista y media docena de ciudadanos de Clases Pasivas, se puede formar un coro de zarzuela bufa, pero no el Estado Mayor de un Bonaparte flordelisado.

ISAAC ABEYTUA.

¿Dónde vais?

(CONCLUSIÓN)

Cuando toma el milagro por divisa de su divinidad, compromete sin darse cuenta el poder de sus dioses por la ignorancia estúpida y sucia de sus apóstoles que no supieron conducirla por el cauce sereno del amor, y entra en lucha con la ciencia, y en el terreno de la ciencia es vencida en el combate de prueba, porque el milagro, por la ciencia se explica. Y cuando la demostración de la ciencia no satisface por no convenir al dogma cerrado de su credo, viene lo de Galileo en la disputa de si era el sol o la tierra la que giraba sobre su eje, y tiene que abjurar de la verdad demostrada y vista por aquel tribunal de legos, por temor a ser quemado vivo en las hogueras de la Santa Inquisición, y persigue y quema vivo a Servet por descubrir la circulación de la sangre.

Ya veis cómo la Iglesia que admite el milagro como obra de Dios, niega de ese Dios el milagro de la ciencia poniendo un valladar al progreso sin admitir el diálogo, porque el dogma no se discute.

Djad ya esas luchas en cuyo combate heis sido vencidos aprovechándoos hoy de lo que anatematizabais ayer. No mezcléis lo divino con lo humano si no es para enduzar la amargura de la vida. Levantad alta el frente, vosotros, sacerdotes, y revestidos de la virtud y el apostolado que es sanidad y sacrificio. Propagad las doctrinas de paz y de amor entre los hombres; consolad al afligido fortaleciendo su espíritu para la lucha dolorida de la vida sin que sea vuestro tema el gástrico suplicio de la resignación, porque eso conduce a la esclavitud y el

estatismo, y Cristo vino a levantar al caído, a hacer que andara el tullido, a redimir a la humanidad tronando contra los poderosos.

Encauzad por el sendero del bien el desbordamiento del desvarío humano; entrad en la choza y en el palacio, levantad a unos de la prostración en que viven humillados por la injusticia y el orgullo de los poderosos, y frenad de los poderosos el orgullo de su despotismo, que hermanos llamó a todos Cristo. Condenad el egoísmo acaparador de la riqueza acumulada sin provecho y derrochada en el vicio y por ella proscribiendo la virtud que se entrega por necesidad; no la maldigáis despartadola de vosotros, que santa fué la Magdalena después de haber amado tanto.

Tronad contra la injusticia de los hombres, condenad la guerra porque es crimen, es fratricidio, es dominio, es sed de venganza, y tened en cuenta que Cristo paró la mejilla para recibir el segundo golpe.

Y si creéis en la esencia del Evangelio, si creéis que el contenido de su doctrina puede todavía redimir y perfeccionar a la humanidad, y calmar tantas ansias de justicia, y hacer más llevadero el dolor de la vida, porque la vida es dolor, y sentir en vosotros la vocación del apostolado, y estais dispuestos y preparados para ello, abandonad vuestros dorados palacios, cogid vuestros lujosos trajes curjados de valiosa pedrería, bendicid, limpiad las manos de amatistas y brillantes, y cambiad la dorada cayada por el bordón del caminante, y ceñid a vuestro cuerpo el burdo sayal, y levant-

ros en noble y santa cruzada de amor, y propagad las bellas doctrinas del cristianismo; no para vencer y dominar, sino para fortalecer y moralizar, sin odios de raza ni religión, que no es mejor la vuestra que la de los demás, y haced de vuestra palabra lábaro para el dolor, manantial sereno de pureza aromado con los matices de la más sencilla piedad para embellecer su misterio.

Amad el progreso como ley de la evolución y respetad y propagad la ciencia como obra de Dios, que es obra que nunca termina, y Dios es su propio editor que va dándola por entregas a medida que va viendo que es bueno lo que crea, como vió que era bueno el mundo a medida que lo iba creando y esto prueba que como los inventores no sabía el resultado de su invención.

El mundo es su inmenso y grande taller, el laboratorio de su alquimia mágica.

El tocó con el dedo la frente de Fulton, de Franklin, de Marce, de Quevedo Torres, de Curie, de Giordano Bruno, de Copérnico, de Edison y de otros que sería interminable enumerar. Ellos fueron los artífices, los operarios predilectos escogidos por Dios para enseñar el secreto de su grandeza a la que tanto miedo habeis tenido siempre persiguiendo a esos magos divinos redentores que fueron guiados en su camino por la estrella del progreso hacia el Belén de la ciencia; hacia la redención de la Humanidad dándonos el ferrocarril, el telégrafo automático que aumentó la velocidad y el radio de su acción, el microfono, que trajo la vida microscópica al oído; la voz a distancia envuelta en ondas sonoras, y a distancia nuestra imagen; el aeroplano, que corta el aire con sus aceradas alas; el vapor, que corta el agua con su quilla; la brújula, que guía al navegante; el radium, que cura al canceroso; el fonógrafo, que recoge y guarda sobre las placas de cera nuestra palabra; la lámpara incandescente, la anestesia que impide el dolor; el ingerto, que transforma; la vacuna, que cierra paso al microbio; el carbón, que redimió a la bestia y la electricidad que redimirá al hombre. A todo esto pusisteis vosotros obstáculos, esto que significa poder y ansia de saber y perfección que más nos acerca hacia Dios. Y acercándonos a El, más nos acercamos al hombre, porque como dijo Echegaray, no hay más Dios que el hombre.

Djad ya el éxtasis de la vida contemplativa, dejad ya la monotonía del rezo que a nada conduce ni resuelve nada, puesto que sin saber rezar escribió Chateaubriand el «Genio del Cristianismo».

Sed dulces, sed humanos, sed buenos, sed de todos hermanos, como San Francisco de Asís, que llamaba hermanos los lobos, y así cumplireis el noble fin de vuestro apostolado en la tierra, que no es otra vuestra misión.

J. CANTOS OLLETA.

DESDE MADRID

Impresión política

UNA SESIÓN MEMORABLE

¿Expectación? No. Curiosidad. Esa curiosidad un poco infantil que nos hace a veces rodear los hechos de una importancia impropia del calificativo de acontecimientos, es lo que ha predominado en la Cámara Constitucional en la madrugada del viernes último. Alfonso de Borbón ha sido

Arboles frutales Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor JOSE AREVALO Sabiñán (Zaragoza) Pidan catálogo si les interesa.

judgado legalmente por las Cortes de la República. Puede que la emoción histórica haya estado en este momento fielmente representada. Pero esta emoción no ha culminado en la gradiosidad del hecho, por la sencilla razón de que el pueblo iba únicamente ha escuchar de labios de sus representantes la causa que él había ya fallado el día 14 de abril. Por esto la expectación no sobrepasó los límites de una simple curiosidad.

¡Pobre don Alvaro de Figueroa! Su última picardía política ha sido la de erigirse en defensor abnegado de su entrañable amigo el Borbón. Los que conocemos al ex conde sabíamos positivamente que la defensa que el viejo político había de exponer ante el tribunal acusador se transformaría fácilmente en débil petición plañidera arrepentida. Y así fué. Don Alvaro, hábil parlamentario, se dió enseguida perfectamente cuenta de que el asunto a defender estaba perdido desde los primeros momentos. Había necesariamente que abandonar la causa ajena para defender la propia culpabilidad. Yo estoy seguro de que los muchos monarquizantes que en la madrugada del viernes ocupaban las tribunas del Congreso no salieron muy satisfechos de la postura del defensor de sus causas.

Sesión memorable ésta. Ciertamente. Pero su importancia tiene injustificación en otros hechos, distantes a los que ocupaban el asunto de la sentencia. Alfonso de Borbón no tiene importancia ni jurídica ni nacional para que el pueblo se preocupe de sus causas. Lo que el pueblo esperaba encontrar en esta sesión era la justificación pública de los hombres que constituyeron el primer Gobierno revolucionario ante la marcha del ex rey. Los trámites que se siguieron para ello y las causas políticas que pudieron motivarlos. Y todo ello ha quedado esclarecido, justificado plenamente por el verbo elocuente de don Niceto Alcalá Zamora.

Sesión memorable ésta en que todos los sectores políticos de una Cámara Constituyente acatan con la emoción más puramente sentida la personalidad esclarecida del primer presidente de la República. Y este es el hecho de verdadera trascendencia. El hecho histórico innegable. La República ha sancionado un régimen caído y ha exultado a su último representante. Y en el mismo momento la República ha elegido su primer presidente en la figura magnífica de don Niceto Alcalá Zamora.

Sobre la derrumbre de lo viejo, España ha edificado su porvenir. Bajo tierra quedan los escombros. Sobre la tierra florecen las primeras reivindicaciones republicanas.

FERNANDO DICENTA.

Teléfono de REPUBLICA